

CALILEG S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALILEG S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

La administración en este año de operaciones no registró ningún movimiento contable, puesto que recién fue constituida en el mes de noviembre del 2004.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2004 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del período de administración del año 2004.

Atentamente,



Ab. Patricia Solano Hidalgo
GERENTE GENERAL

